

Aviso de Privacidad

Última actualización: 13 Julio 2026

El presente Aviso de Privacidad establece los términos bajo los cuales el Comité Organizador de Insignia de Oro (en adelante, el “Comité Organizador”) recopila, utiliza, almacena y protege los datos personales proporcionados por los participantes, postulantes, representantes de empresas, miembros del jurado, patrocinadores, comité organizador y usuarios del sitio web del certamen, sin importar el país de Latinoamérica desde el cual se registren o postulen.

Insignia de Oro es un certamen de alcance regional, dirigido a participantes de toda Latinoamérica. El Comité Organizador se encuentra domiciliado en Perú, por lo que el tratamiento de datos personales se rige principalmente por la Ley N.º 29733, Ley de Protección de Datos Personales del Perú, y su reglamento. Cuando el titular resida en otro país de la región, se atenderá también la normativa local aplicable, conforme se detalla en la Sección 1. Ante un conflicto entre distintos estándares aplicables, prevalecerá el que resulte más favorable o protector para el titular de los datos.

1. Marco normativo aplicable en la región

Dado el carácter regional del certamen, y sin perjuicio de que el Comité Organizador se encuentra domiciliado en Perú y sujeto principalmente a la Ley N.º 29733, se toman en consideración —según el país de residencia del titular— entre otras, las siguientes normativas:

- Perú: Ley N.º 29733, Ley de Protección de Datos Personales, y su Reglamento (D.S. N.º 003-2013-JUS).
- México: Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP) y su Reglamento.
- Colombia: Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.
- Brasil: Lei Geral de Proteção de Dados Pessoais (LGPD), Lei n.º 13.709/2018.
- Chile: Ley N.º 19.628 sobre Protección de la Vida Privada y Ley N.º 21.719, que entra en vigor en diciembre de 2026.
- Argentina: Ley N.º 25.326 de Protección de Datos Personales y su reglamentación.
- Ecuador: Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD).
- Uruguay: Ley N.º 18.331 de Protección de Datos Personales.
- Costa Rica: Ley N.º 8968 de Protección de la Persona frente al Tratamiento de sus Datos Personales.
- Panamá: Ley N.º 81 de Protección de Datos Personales.
- República Dominicana: Ley N.º 172-13 sobre Protección de Datos de Carácter Personal.
- Otros países de Latinoamérica: se atenderá la normativa local vigente aplicable al titular, en la medida en que corresponda.

Esta lista es referencial y podrá actualizarse conforme evolucione la normativa regional.

2. Responsable del tratamiento de datos

El responsable del tratamiento de los datos personales recopilados a través del sitio web, formularios de registro y procesos de postulación es el Comité Organizador de Insignia de Oro, domiciliado en Perú.

Para cualquier consulta relacionada con el tratamiento de datos personales, los usuarios podrán comunicarse a través de los canales oficiales publicados en el sitio web. Para los titulares ubicados en jurisdicciones que exijan la designación de un encargado o responsable de protección de datos (por ejemplo, el “Encargado” bajo la LGPD de Brasil), el Comité Organizador publicará dicho contacto en el sitio web.

3. Datos personales recopilados

Para la participación en el certamen, el Comité Organizador podrá recopilar información personal proporcionada voluntariamente por los participantes, incluyendo, entre otros:

- Nombre completo.
- Cargo y empresa u organización a la que representa.
- Correo electrónico y datos de contacto.
- País de residencia u operación.
- Información relacionada con la postulación.
- Información adicional necesaria para la gestión, evaluación y comunicación del certamen.

Asimismo, durante el proceso de postulación, los participantes podrán proporcionar información relacionada con sus programas, iniciativas o proyectos, incluyendo resultados, indicadores, métricas u otros antecedentes necesarios para la evaluación del caso presentado.

4. Finalidades del tratamiento de información

Los datos personales recopilados serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Gestionar el registro y participación en Insignia de Oro.
- Administrar el proceso de postulación y evaluación.
- Comunicarse con los participantes durante las distintas etapas del certamen.
- Coordinar actividades relacionadas con finalistas, ganadores y eventos oficiales.
- Cumplir con procesos administrativos y operativos relacionados con el certamen.
- Generar comunicaciones relacionadas con Insignia de Oro y sus actividades, incluyendo fines de mercadeo, cuando el titular haya otorgado su consentimiento previo en los casos en que la normativa local así lo exija (p. ej., Brasil y México).

La información proporcionada será utilizada únicamente para las finalidades relacionadas con el funcionamiento del certamen.

5. Base legal del tratamiento

El tratamiento de los datos personales se sustenta, según corresponda, en las siguientes bases legales reconocidas por las distintas normativas aplicables en la región:

- Consentimiento del titular, otorgado al momento del registro, postulación o suscripción a comunicaciones.
- Ejecución de la relación derivada de la postulación al certamen y sus etapas.

- Interés legítimo del Comité Organizador para la organización, difusión y correcto funcionamiento de Insignia de Oro, siempre que no prevalezcan los derechos y libertades fundamentales del titular.
- Cumplimiento de obligaciones legales aplicables al Comité Organizador.

6. Información confidencial de las postulaciones

Como parte del proceso de evaluación, los participantes podrán incluir información confidencial relacionada con sus programas, estrategias, resultados, indicadores de desempeño u otros antecedentes que consideren relevantes para demostrar el impacto de su postulación.

La entrega de información confidencial es voluntaria. Sin embargo, los participantes reconocen que proporcionar información suficiente y relevante puede contribuir a una mejor evaluación de su caso.

El participante deberá identificar claramente como “confidencial” aquella información que considere reservada dentro de los materiales enviados.

El Comité Organizador, el jurado y las personas autorizadas que participen en el proceso de evaluación se comprometen a tratar dicha información con responsabilidad, confidencialidad y respeto, utilizándola únicamente para los fines relacionados con la evaluación del certamen.

La protección de la información proporcionada por los participantes es uno de los principios fundamentales que rigen la organización de Insignia de Oro, junto con la transparencia, imparcialidad y excelencia del proceso.

7. Acceso y uso de la información por parte del jurado

Para efectos de evaluación, determinada información de las postulaciones podrá ser compartida con los miembros del jurado designados para revisar los casos correspondientes, quienes podrán encontrarse ubicados en distintos países de Latinoamérica.

El Comité Organizador implementa medidas razonables para procurar que quienes participen en el proceso de evaluación respeten la confidencialidad de la información recibida y la utilicen exclusivamente para la evaluación del certamen.

8. Transferencias internacionales de datos

Dado el alcance regional de Insignia de Oro, los datos personales podrán ser transferidos y tratados en distintos países de Latinoamérica —incluyendo Perú, país de domicilio del Comité Organizador— así como, cuando resulte necesario, fuera de la región, por ejemplo, en el caso de proveedores de infraestructura tecnológica, almacenamiento en la nube o herramientas de gestión de eventos.

El Comité Organizador adoptará medidas razonables para asegurar un nivel adecuado de protección en dichas transferencias, tales como acuerdos de confidencialidad, cláusulas contractuales de protección de datos, o mecanismos reconocidos por las autoridades competentes, y solicitará el consentimiento informado del titular cuando la normativa aplicable así lo requiera.

9. Conservación y protección de la información

El Comité Organizador adopta medidas razonables de carácter técnico y organizativo para proteger la información personal y los materiales proporcionados por los participantes frente a accesos no autorizados, pérdida, uso indebido o divulgación no autorizada.

La información será conservada durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades descritas en este Aviso de Privacidad y conforme a las obligaciones legales aplicables en cada jurisdicción.

10. Comunicación o transferencia de información a terceros

Los datos personales podrán ser compartidos con terceros únicamente cuando sea necesario para la operación del certamen, incluyendo proveedores tecnológicos, servicios de gestión o aliados operativos que contribuyan al desarrollo de Insignia de Oro, ya sea que dichos terceros se encuentren en Perú, en otro país de Latinoamérica o fuera de la región.

Dichos terceros deberán utilizar la información únicamente para los fines autorizados y bajo medidas adecuadas de protección, mediante acuerdos de confidencialidad o encargo de tratamiento cuando corresponda.

El Comité Organizador no comercializa ni vende los datos personales de los participantes.

11. Derechos del titular de los datos personales

Los titulares de datos personales podrán ejercer los derechos reconocidos por la normativa aplicable según su país de residencia, incluyendo el acceso, actualización, rectificación, inclusión, cancelación, supresión, oposición, portabilidad u otros derechos que correspondan. Estos derechos pueden reconocerse bajo distintas denominaciones y alcances según la jurisdicción, por ejemplo:

- Perú: derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y otros previstos en la Ley N.º 29733.
- México y Colombia: derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición).
- Argentina: derechos de acceso, rectificación, actualización, supresión y confidencialidad (Habeas Data).
- Brasil: derechos previstos en la LGPD, incluyendo confirmación de tratamiento, acceso, corrección, anonimización, portabilidad, eliminación y revisión de decisiones automatizadas.
- Chile: derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y, a partir de la entrada en vigor de la Ley N.º 21.719, portabilidad y bloqueo.

Para ejercer estos derechos, el titular podrá comunicarse mediante los canales oficiales indicados en el sitio web. El Comité Organizador atenderá las solicitudes dentro de los plazos legales aplicables a la jurisdicción del titular.

12. Menores de edad

Insignia de Oro está dirigido a profesionales, empresas y representantes de organizaciones, por lo que no se encuentra orientado a menores de edad ni recopila intencionalmente datos personales de menores. En caso de identificarse información de un menor de edad

recopilada sin la autorización correspondiente de su representante legal, el Comité Organizador procederá a eliminarla.

13. Uso de cookies y tecnologías similares

El sitio web de Insignia de Oro podrá utilizar cookies u otras tecnologías similares para mejorar la experiencia del usuario, recordar preferencias y analizar el tráfico del sitio. El uso de estas tecnologías se gestionará conforme a la configuración del navegador del usuario y, en las jurisdicciones donde la normativa local lo exija, se solicitará el consentimiento expreso correspondiente.

14. Notificación de incidentes de seguridad

En caso de producirse una vulneración de seguridad que afecte datos personales de los titulares, el Comité Organizador notificará a las autoridades competentes y a los titulares afectados, cuando corresponda, conforme a los plazos y requisitos establecidos por la normativa aplicable en la jurisdicción respectiva.

15. Cambios al Aviso de Privacidad

El Comité Organizador podrá actualizar o modificar este Aviso de Privacidad cuando resulte necesario para reflejar cambios en las prácticas de tratamiento de datos personales, requisitos legales, procesos operativos o funcionamiento del certamen.

Cualquier modificación relevante será publicada oportunamente en el sitio web oficial de Insignia de Oro, indicando la fecha de actualización correspondiente.

16. Aceptación del Aviso de Privacidad

Al registrarse, participar en el certamen o proporcionar información mediante los canales oficiales de Insignia de Oro, el usuario declara haber leído y comprendido este Aviso de Privacidad y acepta el tratamiento de sus datos personales conforme a lo aquí establecido, independientemente del país de Latinoamérica desde el cual acceda o participe.